

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

**39166** *Anuncio del Servicio Riojano de Salud por el que se comunica la formalización del contrato para la contratación del suministro de stents y diverso material fungible para Endoscopia del Aparato Digestivo del Servicio Riojano de Salud, expediente 15-3-2.01-0043/2015.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
  - c) Número de expediente: 15-3-2.01-0043/2015.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.riojasalud.es/empresas](http://www.riojasalud.es/empresas).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de stents y diverso material fungible para Endoscopia del Aparato Digestivo del Servicio Riojano de Salud.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28/04/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 994.276,53 euros. Importe total: 1.172.867,50 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 8 de julio de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de agosto de 2016.
  - c) Contratista: Amevisa, S.A.: Lote 1. Grifols Movaco, S.A.: Lote 2. Medtronic Ibérica, S.A.: Lote 3. Boston Scientific Iberia, S.A.: Lotes 4, 5, 7, 8, 14, 18 y 33. Sistemas Técnicos Endoscópicos, S.A.: Lotes 10, 12, 13, 23, 30, 31, 34, 35 y 36. Sistemas Integrales de Medicina, S.A.: Lote 6. Albyn Medical, S.L.: Lotes 9, 11, 20 y 27. Cook España, S.A.: Lotes 15, 16, 17, 29 y 32. Medicina y Mercado, S.L.: Lote 19. Fresenius Kabi, S.A.: Lote 21. Olympus Iberia, S.A.U.: Lote 22. Medicina Técnica Werkstatte Ibérica, S.L.: Lotes 24 y 25. Leleman, S.L.: Lote 26.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 834.038,85 euros. Importe total: 982.213,30 euros.

Logroño, 17 de agosto de 2016.- El Presidente del SERIS, por delegación (Resolución de 1 de marzo de 2013, BOR 8 de marzo de 2013), la Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M.<sup>a</sup> Concepción Pérez Cuadra. Por ausencia la Directora de Gestión de Personal, M.<sup>a</sup> Teresa Azofra Sotés.

ID: A160059708-1